

Robledo de Chavela, a 6 de marzo de 2018

Estimadas familias:

El motivo de la presente comunicación es informarles que las comisiones ejecutivas de distintas organizaciones sindicales, asociaciones y el Sindicato de Estudiantes han **convocado formalmente un paro de dos horas o de veinticuatro horas**, según los convocantes, que afectará a todas las actividades desempeñadas por los trabajadores del instituto. Esta convocatoria extiende su ámbito temporal durante dos horas, a partir de las 11:30 horas, o durante toda la jornada del día **8 de marzo de 2018**.

Por tanto, en ejercicio de su derecho de huelga, el jueves habrá profesores y personal de administración y servicios que no vendrán a trabajar. En caso de ausencia, se mantendrán a los alumnos que vengan en las aulas con el correspondiente profesor de guardia. Si ello no es posible, se agruparán a los alumnos en la biblioteca o en el patio, al cuidado de los profesores disponibles. En cualquier caso no se sustituirán las clases de los profesores en huelga.

Es importante destacar que, durante esta jornada de huelga, **sólo se permitirá la entrada de alumnos en el centro a las 8:30 horas y no se podrá salir del mismo hasta las 14:30 horas (salvo autorizaciones de las familias firmadas en la agenda escolar)**, entendiéndose que un alumno que entra a las 8:30 horas es porque ha decidido asistir a todas sus clases.

Por último, recordarles que en el instituto habrá los servicios mínimos esenciales necesarios para garantizar el derecho a la educación de nuestros alumnos fijados mediante Acuerdo, de marzo de 2018, entre la representación de la Comunidad de Madrid y el comité de huelga.

Reciban un cordial saludo.



El Director

Fdo.: Isidro Sánchez Suárez

A devolver firmado en Jefatura de Estudios

D/D^a.....
(padre/madre/tutor/a legal) **COMUNICA** la participación en la jornada de huelga convocada por el Sindicato de Estudiantes para el día 8 de marzo de 2018 del alumno..... matriculado en el curso y grupo.....

Y para que así conste a efectos de justificación de la/s ausencia/s, lo firmo en Robledo de Chavela, a de marzo de 2018.

